



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA "MIGUEL
ESPINOSA"**
C/ Rey D. Pedro I, 8.
30009 MURCIA
Telf.:968282960

CURSO 2025/2026

SOLICITUD DE TÍTULO DE BACHILLERATO Y PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (P.A.U.)

Una vez se hayan hecho oficiales las notas finales y hayan sido mecanizadas, se deben seguir estos pasos para solicitar el título de bachillerato, y en su caso, formalizar la matrícula para realizar las pruebas de acceso a la universidad.

PASOS A SEGUIR:

1. Descargar e imprimir desde nuestra página web o recoger en Secretaría el formulario de SOLICITUD DE TÍTULO DE BACHILLERATO y SOLICITUD PRUEBAS P.A.U. (Anexados a esta comunicación)
2. Una vez cumplimentados los formularios, se entregan en Secretaría junto con originales en vigor y fotocopias de los siguientes documentos:

SOLICITUD TÍTULO	MATRÍCULA P.A.U
Solicitud cumplimentada	Solicitud pruebas PAU cumplimentada
D.N.I. o N.I.E. del alumno (original y fotocopia)	D.N.I. o N.I.E. del alumno (original y fotocopia)
Carnet de Familia Numerosa, si procede (original y fotocopia)	Carnet de Familia Numerosa o Monoparental, si procede (original y fotocopia)
Certificado de discapacidad reconocida, si procede	
Justificación documental de la situación de desempleo	

3. En Secretaría se les facilitará los dos documentos de pago, uno por la solicitud del Título de Bachillerato y otro, si procede, por los derechos de examen PAU.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA "MIGUEL
ESPINOSA"
C/ Rey D. Pedro I, 8.
30009 MURCIA
Telf.:968282960

4. Realizar el pago de las tasas (en los documentos de pago aparecen instrucciones)
5. Entregar en Secretaría los documentos de pago y los justificantes (original y copia) de el/los pago(s) de las tasas.
6. En Secretaría se les entregará el resguardo de matrícula en el que constará si se realiza inscripción en la Fase General (FG) y/o voluntaria, y las materias matriculadas.
7. El alumnado llevará a las pruebas el DNI o NIE, el resguardo de matrícula y el recibo de pago.

IMPORTE TASAS

TASAS PAU: Tasas según Anexo II del Decreto 8/2024, de 1 de febrero, (BORM de 10/02/2024) de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios, para el curso 2025/2026:

Ordinaria:

Prueba general: 78,43.-€

Prueba específica (precio por materia): 18,08.-€

Familia numerosa de categoría general de familias monoparentales de la Región de Murcia de categoría general:

Prueba general: 39,22.-€

Prueba específica (precio por materia): 9,04.-€

Familia numerosa de categoría especial de familias monoparentales de la Región de Murcia de categoría especial:

Exentos.

TASAS EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO:

Ordinaria:.....52,50 €

Familia numerosa de categoría general: (bonificación 75%).....13,12 €

Familia numerosa de categoría especial:.....Exento

Situación desempleo (bonificación 75%).....13,12 €

Discapacidad (>=33%) (bonificación 75%).....13,12 €